

SHUSHUFINDI, 31 de diciembre del 2010

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010**

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA ÁGUILAS EAGLETRUCKS S.A. Durante el ejercicio económico del 2010

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo del transporte, llegando a ser reconocidos en poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes compañías de transporte.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

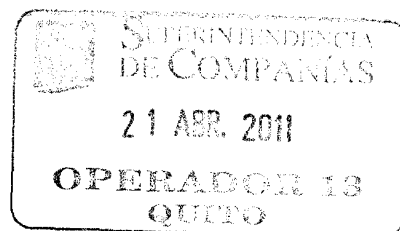
Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones del socio mayoritario a nuevos socios de la compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.



5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.010, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo del transporte y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.

